



# GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Informe preliminar





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



### DIRECTORIO DEL GADPRLU

**Lcdo. José Luís Dicao Estrada**  
**PRESIDENTE**

**Sra. Elena Vargas**  
**VICE-PRESIDENTA**

**Psc. Cl. Adriana Bajaña**  
**VOCAL PRINCIPAL**

**Sr. Omar Jara**  
**VOCAL PRINCIPAL**

**Sr. Carlos Garrido**  
**VOCAL PRINCIPAL**

**Lcda. Mayra Sánchez**  
**SECRETARIA GENERAL**

**Lcda. Odalys Alcívar Arias**  
**TESORERA**

#### **DIRECTORIO** **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL**

**Sra. Jacinta Sánchez Gamboa**  
**PRESIDENTA**

**Sr. Francisco Salas Vera**  
**VICE-PRESIDENTE**

**Sr. Pedro Valencia Acosta**  
**SECRETARIO**

**Sra. Jenny Lara Triana**  
**TESORERA**

**Sra. Judith Caleño Vera**  
**1er VOCAL**

**Sr. Pablo Avilés Baños**  
**2do. VOCAL**

**Sra. Zaida Mendoza Serbones**  
**3er. VOCAL**

**Sr. Juan Ruiz Contreras**  
**4to. VOCAL**

### INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024

#### **GAD PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN** **CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA LOS RÍOS**

Introducción	Pág. 2
Base legal	Pág. 5
Desarrollo del informe	Pág. 6
Cumplimiento de políticas Planes y proyectos.	Pág. 7
Plan estratégico	Pág. 7
Misión, Visión y Funciones	Pág. 7
Antecedentes históricos	Pág. 11
Organigrama	Pág. 16
Presupuesto institucional	Pág. 60
Procesos de compras públicas	Pág. 61
Enajenación de bienes	Pág. 45
Compromisos con la comunidad.	Pág. 63
Cumplimiento de recomenda- ciones.	Pág. 64
Otras derivadas del proceso	Pág. 64
Cuestionamientos ciudadanos	Pág. 65
Conclusiones	Pág. 68
Documentos anexos	Pág. 69





### INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso sistemático, participativo y obligatorio que deben cumplir todos los sujetos elegidos por votación popular, así como los designados por autoridad competente, quienes tienen bajo su responsabilidad la toma de decisiones sobre la gestión y manejo de los asuntos y recursos públicos. Por otro lado, las entidades que manejan recursos públicos y las autoridades de elección popular del GAD Parroquial Rural de La Unión, en observancia a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana deben presentar la rendición de cuentas de forma periódica; ya que es un servicio a la colectividad que se encuentra regido por varios principios entre los que destaca el de transparencia, el mismo que entendido desde la gestión institucional compromete a las autoridades y administradores de bienes públicos a generar una permanente información de la gestión que realicen en el ejercicio de sus funciones y en el manejo de los recursos estatales y; desde la óptica ciudadana, activa el mecanismo de rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberativo, interactivo y universal que viabiliza el permanente control social y con ello dinamiza la participación de todas y todos los ciudadanos en los asuntos de interés público.

A través de la rendición de cuentas es posible conocer si esta gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la sociedad a la que se debe. Por eso este ejercicio debe ser realizado al menos una vez al año. Es un deber de las autoridades del Estado y un derecho de los ciudadanos someter dicha gestión a evaluación. La democracia: el “poder del pueblo”, se vigoriza en la medida en que las y los ciudadanos participan no sólo depositando el voto o legitimando a través de él las decisiones tomadas por los actores políticos, sino fundamentalmente cuando se reconoce la participación en la toma de decisiones, en la formulación de planes y políticas públicas, en el monitoreo y evaluación de las mismas, procurando que todas las acciones que se realicen se hallen a la vista pública. Más allá de la obligatoriedad, está la voluntad, la transparencia de la institución para que las y los ciudadanos conozcan, se involucren con los procesos, siendo una institución de puertas abiertas rindiendo cuentas a los ciudadanos, a quienes nos debemos.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La transparencia y rendición de cuentas es un deber básico y parte indispensable en el ejercicio de un gobierno que se precie de ser democrático, ya que se convierte en el antídoto perfecto a todo ejercicio abusivo del poder público y permite, de cara al ciudadano, dar a conocer y evaluar la actuación de sus autoridades.

A la vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.

Las entidades que ejercen la labor de rendir cuentas a la ciudadanía pueden ser percibidas como más transparentes y, con ello, aumentar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana, haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y direccionamiento de las entidades tanto del orden nacional como las del orden territorial. De igual forma, se logra el mejoramiento continuo de la gestión pública con base en las propuestas y evaluaciones de los usuarios y grupos de interés directos.

La rendición de cuentas a los ciudadanos se fundamenta en tres (3) elementos básicos:

1. Información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública, así como sobre derechos garantizados.
2. Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
3. Incentivos para la construcción de la cultura de servicio como una forma de motivación de los servidores públicos y a los ciudadanos

El reglamento de rendición de cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 10, establece los **contenidos obligatorios** sobre los cuales debemos informar a la ciudadanía, entre los que tenemos bajo nuestra responsabilidad las siguientes:

- a) Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual;





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

- b) Presupuesto Institucional participativo, aprobado y ejecutado;
- c) Contratación pública de obras y servicios;
- d) Adquisición y enajenación de bienes;
- e) Compromisos asumidos con la comunidad;
- f) Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado;
- g) NO APLICA
- h) Propuesta o plan de trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral
- i) Propuesta de acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas
- j) Propuesta de acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local.
- k) Las demás que se deriven del proceso de rendición de cuentas.

Por eso hoy estoy aquí ante ustedes, como lo hice el año anterior, para dar cumplimiento a un mandato legal con la plena convicción y voluntad de presentar a ustedes el informe de las acciones y gestiones desarrollados por mi administración en el difícil período del año 2024, plagado de inseguridades tanto en lo político, como en lo social y económico. Las crisis que estamos viviendo, han sumido a nuestro Ecuador en un grave escenario de insatisfacciones e inseguridades que se han reflejado en el golpe económico al presupuesto institucional, que afectó grandemente nuestra capacidad de gestión en el año 2024, a pesar de ello, seguimos trabajando, convencidos como estamos que sólo unidos podremos salir adelante y construir nuestra propia historia.

**Lcdo. José Luís Dicao Estrada**  
**PRESIDENTE GADPR DE LA UNIÓN**





## BASE LEGAL:

### CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA

**Art. 204.-** El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

**Art. 208.-** Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

### LEY DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

**Art. 5.-** Atribuciones generales.- Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete:

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

**Art. 9.-** Rendición de cuentas.- Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.- La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

- ❖ RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025
- ❖ RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 13-12-2023
- ❖ REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.
  
- ❖ **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**

### Art. 64 FUNCIONES

El Gobierno Parroquial Rural de La Unión, tiene entre sus funciones las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución; Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- k) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- l) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- m) Las demás que determine la ley.

### **Art. 65 COMPETENCIAS EXCLUSIVAS**

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

### DESARROLLO DEL INFORME INSTITUCIONAL

#### **CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, PLAN ESTRATÉGICO, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, PLAN OPERATIVO ANUAL;**

#### **QUIENES SOMOS?:**

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Están integrados por los órganos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral.

#### **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

#### **MISIÓN:**

Implementar acciones para el desarrollo del Gobierno Parroquial, dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad e igualdad de oportunidades, que aseguren el desarrollo social y la reactivación económica de la población en especial de quien más lo necesita, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales y dentro de un marco de transparencia, ética institucional y el uso óptimo del talento humano altamente comprometidos, capacitados y motivados.

#### **VISIÓN:**

En el año 2027, la Parroquia La Unión es un territorio que ha logrado superar los problemas de contaminación y salubridad ocasionados por las inundaciones; tiene un alto índice de cobertura de servicios básicos, con una red vial adecuada a las características de los asentamientos humanos; posicionada a nivel cantonal por su





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

incremento de la productividad agropecuaria generadora de valor agregado y proveedor de servicios en un ambiente sustentable; con un Gobierno Parroquial fortalecido que contribuye a la eficiente generación de políticas públicas que afianza la identidad cultural de sus habitantes y activa participación ciudadana en el desarrollo de su territorio.

### VALORES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión, sustenta su gestión, en la búsqueda de los siguientes valores institucionales:

- ✚ Realizar el uso adecuado y óptimo de los recursos.
- ✚ Comunicar de forma efectiva y completa las actuaciones de la institución.
- ✚ Mantener confianza a través de relaciones claras y abiertas.
- ✚ Escuchar a los ciudadanos con atención y valorar sus aportes para el desarrollo de toda la Parroquia.
- ✚ Cumplir de forma integral con la normatividad.
- ✚ Cuidar y preservar el medio ambiente.
- ✚ Cumplir oportunamente nuestro compromiso de cobertura, continuidad y calidad del servicio.
- ✚ Impactar positivamente en nuestro entorno.
- ✚ Promover la participación comunitaria y llegar a la población más vulnerable.
- ✚ Dar siempre lo mejor y asumir las consecuencias de los actos.
- ✚ Trabajar en equipo y aplicar el mejoramiento continuo, a pesar de las diferentes opiniones políticas dentro de los funcionarios.
- ✚ Medir los procesos y mejorar la gestión con indicadores objetivos.
- ✚ Cumplir las metas para satisfacción de los habitantes de la Parroquia.
- ✚ Alto sentido de pertenencia y compromiso personal con el Gobierno Autónomo Parroquial de La Unión.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

### DATOS GENERALES:

DATOS GENERALES DEL GAD	
Nombre oficial del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión
Fecha de creación de la Parroquia	2 de abril del 1991
Población al 2022	14.093 habitantes
Extensión y densidad poblacional	186,73 Km <sup>2</sup> 75,47 h/Km <sup>2</sup>
Límites	Al Norte: Parroquia Caracol y cantón Caluma (Bolívar); Al sur: Cantones Babahoyo y Montalvo; Al este: Parroquia Telimbela y cantón Montalvo; Al Oeste: Parroquia Caracol y cantón Babahoyo
Altitud	8 msnm en la cabecera parroquial
Coordenadas geográficas	1°42'21"S 79°23'30"O
Email	juntalaunion@yahoo.es
Sitio web	www.gadlaunion.gob.ec

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

En 1888, según se desprende de datos históricos recopilados de algunas monografías de la provincia de Los Ríos, estas tierras estaban incluidas en los dominios que poseían los señores: Buenaventura Burgos y Agustín Barreiro de ascendencia española.

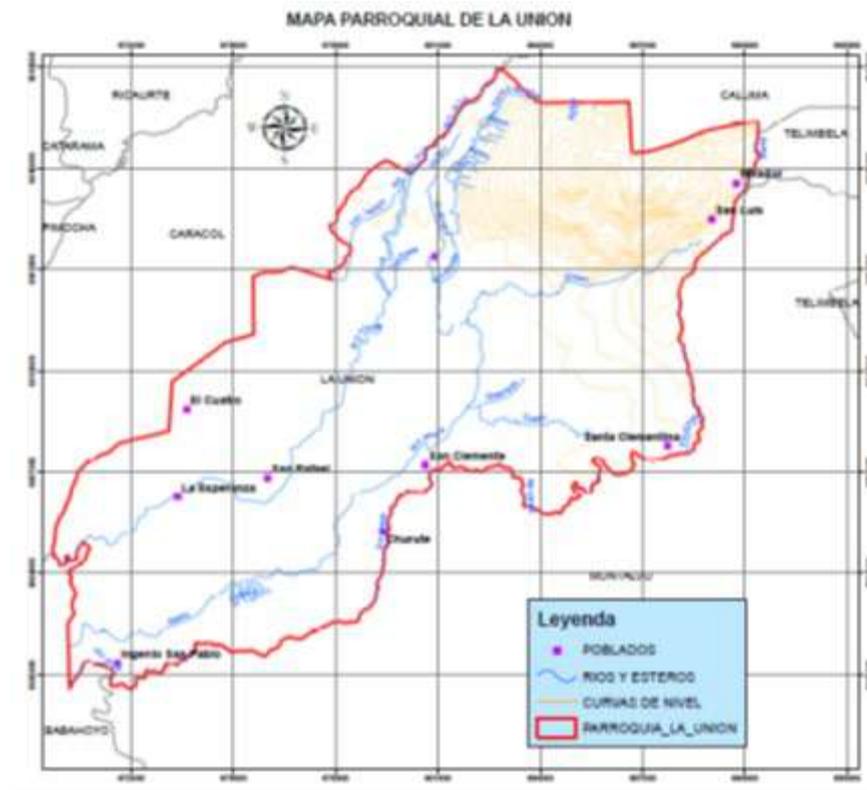
El Sr. Buenaventura Burgos, con el deseo de tener una cabecera parroquial y un puerto a orillas del río Catarama, dono una extensión de terreno a orillas de este río donde se creó la Parroquia Eclesiástica Caracol y tiene sus asientos hasta la presente.

Los primeros dueños de estas tierras "La Unión - Clementina", aseguran que fueron los Srs.: Agustín Barreiro, Buenaventura Burgos y Durán Ballén; estos dominios se extendían, por el norte hasta la cordillera occidental de los Andes (El Samama), por el este hasta el río Potosí, Telimbela y San Pablo; y por el oeste hasta el río Catarama. En esa época, esos territorios eran plantaciones de cacao. En los años 1938 y 1840 cuando era presidente de la República de Ecuador Arroyo de Río y después de la segunda guerra mundial la economía del país también se vio afectada por la consecuencia de la guerra y los dueños de esas tierras tuvieron problemas económicos. Ya que en lo que hoy es el Recinto Cañaverl existía un ingenio de azúcar y sus propietarios quebraron.



Como forma de pago los mayordomos que trabajaban en el denominado ingenio como una forma de pago por todo el tiempo trabajado invadieron esas tierras. Las personas que invadieron estas tierras fueron los señores Abrahán Freire, Juan Flores, Rufino Pincay, Lorente entre otros. Don Lorente le vendió a don Aníbal Rodríguez y así estos territorios fueron ocupados por los nuevos propietarios.

La Unión fue elevada a la categoría de parroquia el 5 de junio de 1992 (31 años), mediante Acuerdo Ministerial en el Registro Oficial N° 951 la Subsecretaría de Gobierno y el Ilustre Concejo Central de Babahoyo, capital de la provincia de Los Ríos, Ecuador; en estudios realizados desde el 7 de enero hasta el 1 de abril de 1991 expidió la Ordenanza de Parroquialización del Recinto La Unión, la comisión ha emitido un informe favorable para la creación de la Parroquia Rural del Cantón Babahoyo la cual consta en sesión del 12 de abril de 1991 para que se proceda a la creación de la parroquia La Unión; el que fue aprobado en reunión el 5 de marzo de 1992



En esta parroquia también está ubicada la hacienda La Clementina, es considerada la finca bananera más grande de Ecuador, la cual es un importante contribuyente al desarrollo económico del país.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



La parroquia La Unión es un lugar muy acogedor se caracteriza por su gente amable y sus lugares naturales para poder pasar en familia y amigos, entre los lugares frecuentes turísticos de la parroquia, tenemos la playita de la clara, playas de ojivo, lugares en los cuales se pueden realizar parrilladas.

Su fiesta parroquial del 5 de junio atrae a mucha gente por la cultura de la parroquia y las distintas actividades que se realizan en aquel día.



La población de la parroquia se dedica principalmente a actividades agrícolas, la de mayor valor económico y social es el cultivo de arroz, con grandes extensiones de cultivo. Una característica importante en la parroquia es el reemplazo del cultivo de la soya por maíz duro, y la permanencia de algunas manchas de cacao nacional y CCN-51.

Con excepción del Banano de exportación, los demás cultivos son manejados por pequeños y medianos agricultores.



En la parroquia La Unión existen varios recintos ubicados de forma dispersa, pero la mayor parte de la población radica en la cabecera parroquial, los asentamientos se han venido consolidando durante las últimas décadas y sus habitantes poseen vínculos comerciales en base a la producción agrícola de la parroquia.



La Población de la Parroquia La Unión según la ordenanza publicada en el Registro Oficial No. 951 establece los siguientes Recintos como se detallan a continuación: La misma ordenanza publicada en el Registro Oficial No. 951 establece los siguientes recintos:





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La Mona, Las Tres Marías, Garzal, Churute, La Laguna, La Pinela; San Juan; San Francisco; Los Robles; Valdivia; San Miguel; San Rafael; Clementina; San Clemente; Palizada; Bella Vista, Patricia, Samama Oriental; El Mirador; Samama Central. A los que se suman Los Beldacos, El Guabito, El Rosario, La Clara, La Olinda, San Pedro, Las Malvinas y el Cuatro.

Los Centros Poblados de la Parroquia bajo la denominación en unos casos Recintos, Sectores o Caseríos (Zona Rural) y en otros Barrios, Ciudadelas (Zona Urbana), no están definidos con claridad puesto que no está regulado por el número de habitantes que deben existir dentro de una área física para poder denominarlo como Barrio o Recinto; esta particularidad se evidencia en algunas Zonas Rurales en donde la población es baja y entre otras es alta, pero ambos tienen la nominación de Recintos.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



El Gobierno Parroquial de La Unión, tiene una estructura organizacional básica, estableciendo tres niveles de funciones dispuestos en el art. 29 del COOTAD: Funciones de legislación, fiscalización y normatividad desarrollados por la Junta Parroquial, funciones de ejecución y administración que corresponden al Presidente/a del GAD y funciones de participación ciudadana y control social, ejecutados por el Consejo Parroquial de Planificación y la Asamblea Parroquial del Sistema de Participación Ciudadana.

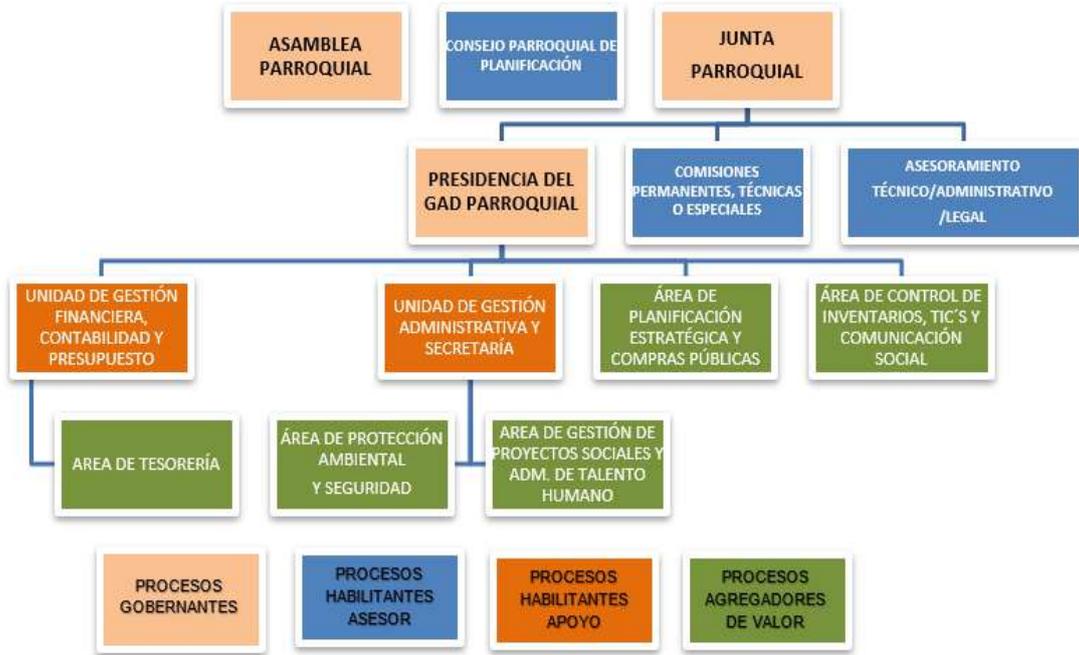


SEDE INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA LA UNIÓN 2023



La imagen del organigrama institucional, refleja lo limitado del personal con que contamos para atender todos los requerimientos de la población, y en base a nuestra realidad presupuestaria, únicamente contamos con el número básico de servidores públicos.

**PLAN OPERATIVO ANUAL**

El Plan Operativo Anual del año 2024, contempló varios programas y proyectos tendientes al mejoramiento de la infraestructura de los caminos vecinales, a través de trabajos de construcción, mantenimiento, y adecuaciones de espacios de recreación pública, así como mejoras en el equipamiento de los mismos; gran parte de los objetivos propuestos se cumplieron, pero otros no avanzaron por la falta de recursos económicos derivados por las reducciones presupuestarias dispuestas por el Gobierno Nacional.

Pasamos a reseñar en forma cronológica las acciones cumplidas y las gestiones realizadas en el período fiscal 2024:



## ENERO 2024

En coordinación con la Alcaldía de Babahoyo, se realizó la limpieza y poda de la cancha "La Bombonera" en la parroquia La Unión, con el objetivo de ofrecer a niños, niñas y jóvenes espacios adecuados y seguros para la práctica deportiva, promoviendo así el bienestar y el desarrollo comunitario.



Se llevó a cabo una brigada de cedulaación en nuestra parroquia, facilitando el acceso a este importante documento de identidad para niños, jóvenes y adultos. Estas jornadas acercan los servicios a la comunidad y garantizan el ejercicio de los derechos ciudadanos de forma ágil y oportuna.

**BRIGADA DE CEDULACIÓN**

**FECHA:**  
MIÉRCOLES 10, VIERNES 12  
Y LUNES 15 DE ENERO

**LUGAR:**  
GAD PARROQUIAL

**HORA:**  
DE 9H00 A 15H00

**COSTOS:**

- CÉDULA POR PRIMERA VEZ \$5,00
- CÉDULA POR RENOVACIÓN \$16,00
- PERSONAS CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD IGUAL O MAYOR AL 30% EL SERVICIO ES GRATUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIORES  
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL  
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL Y CEDULACIÓN

SAB PARROQUIAL  
LA UNIÓN  
INDEPENDENCIA 2007

**José Luis DICAÑO**  
PRESIDENTE

Registro Civil  
Identificación y Cedulación





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Con el apoyo de la Alcaldía de Babahoyo y gracias al trabajo conjunto del GAD Parroquial de La Unión y la coordinación parroquial, se llevó a cabo la limpieza de la cancha del Estadio de Clementina. Estas acciones son fundamentales para garantizar espacios deportivos limpios, seguros y adecuados que fomenten la actividad física y el bienestar de la comunidad.



En coordinación con la Dirección de Gestión de Riesgos de la Alcaldía de Babahoyo, se fortalecieron las capacidades institucionales y comunitarias mediante la entrega de kits de seguridad, entre ellos dos radios transmisores que permitirán una comunicación directa y oportuna ante cualquier eventualidad.





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Con entusiasmo y compromiso, docentes, estudiantes y padres de familia participaron en una minga de limpieza en la Unidad Educativa del Milenio Carlos Aguirre. Esta actividad permitió embellecer las áreas verdes y fortalecer el sentido de pertenencia, generando un entorno más limpio, saludable y acogedor para toda la comunidad educativa.



Ciudadanos de nuestra parroquia accedieron a su documento de identidad gracias a la brigada de cedulaación realizada por el Registro Civil del Ecuador, la cual se desarrolló con normalidad en las instalaciones del GAD Parroquial La Unión, acercando este servicio esencial a la comunidad de manera eficiente y oportuna.





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Se llevó a cabo una jornada de limpieza de maleza en diversas calles de la parroquia La Unión, gracias a la iniciativa del GAD Parroquial y al trabajo coordinado con diferentes actores locales. Esta acción refleja el compromiso con el bienestar, la salud y la seguridad de la comunidad.



Gracias a la coordinación efectiva entre el GAD Parroquial La Unión y Emsaba EP, el servicio de agua ha sido restablecido en toda la parroquia. Agradecemos a toda la comunidad por su comprensión y colaboración durante este proceso.





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Se realizó la entrega de implementos para el entrenamiento deportivo a la filial Independiente del Valle "Chueco García" de nuestra parroquia, gracias al compromiso del GAD Parroquial La Unión con el desarrollo del deporte local.

Gracias a la gestión realizada por el GAD Parroquial La Unión , se llevó a cabo la entrega de indumentaria a la Brigada de Seguridad Comunitaria de nuestra parroquia La Unión, reafirmando el compromiso con el bienestar y la protección de todos los habitantes.



## FEBRERO 2024

se llevo a cabo una importante jornada de fumigación y minga de limpieza en el Subcentro de Salud, Delegación Rural ATM, Cuerpo de Bomberos, UPC.



Llevamos a cabo una inspección junto a la Prefectura de Los Ríos, como parte de la gestión del GAD Parroquial La Unión,. La prioridad es realizar relastrado en varias vías de nuestra querida parroquia y al mismo tiempo, inspeccionamos el estado del puente en el sector San Francisco. Estamos comprometidos en mejorar la infraestructura para el bienestar de nuestra comunidad.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Gracias a la gestión del GAD Parroquial La Unión y en coordinación con la Fundación *Consulting Group Ecuador*, el organismo de ayuda más grande del país, este sábado 10 de febrero se llevará a cabo una brigada médica gratuita en la explanada de nuestra parroquia.



Gracias a la gestión conjunta entre el GAD Parroquial La Unión y CNEL EP, se logró restablecer el servicio eléctrico en los sectores San Rafael, Las Malvinas y La Esperanza, los cuales permanecían sin energía.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Mantuvimos una importante reunión con el alcalde Gustavo Barquet, en la cual se abordaron diversos temas de interés para nuestra parroquia, obteniendo resultados más que alentadores. Uno de los puntos destacados fue la gestión para el lastrado de varias vías de nuestra localidad, con el objetivo de mejorar la seguridad y comodidad de nuestros habitantes. Asimismo, se trataron temas relacionados con jornadas de fumigación para el control de plagas y la salud pública.



Llevamos a cabo una importante jornada de fumigación #Peridomiciliaria en varios sectores de nuestra parroquia. En colaboración con la Dirección de Salud e Higiene Municipal de la Alcaldía de Babahoyo, y el GAD Parroquial La Unión, nos enfocamos en reducir las enfermedades vectoriales y eliminar los criaderos de mosquitos.



Llevamos a cabo una importante inspección y levantamiento de información de los daños que presenta nuestra Unidad de Policía Comunitaria (UPC) local.



Junto al Cuerpo de Bomberos Municipal de Babahoyo el GAD Parroquial La Unión realizó labores de limpieza y donativo de material para el techado de una vivienda, en la que habitan adultos mayores.





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La temporada invernal puede traer beneficios, pero en muchos casos representa un desafío para las comunidades del sector rural. Ante esta situación, la Alcaldía de Babahoyo, el GAD Parroquial La Unión, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Ecuador y Gestión de Riesgos, unieron esfuerzos para realizar labores de inspección, verificación y apoyo, con el objetivo de impulsar la recuperación del sector productivo.



Realizamos una importante inspección junto al CONAGOPARE Los Ríos, con el objetivo de avanzar en el estudio y adecuación de la futura Unidad de Atención para los Adultos Mayores en nuestra parroquia. Nuestro compromiso es claro: mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores, brindándoles un espacio seguro, acogedor y digno, donde puedan recibir la atención y el acompañamiento que merecen.



Llevamos la fumigación Peridomiciliaria a los sectores Las Malvinas, San Juan, La Esperanza, en conjunto con la Alcaldía de Babahoyo y el GAD Parroquial La Unión - Los Ríos nos enfocamos en reducir las enfermedades vectoriales y eliminar los criaderos de mosquitos.



Realizamos la firma de convenio con el Ministerio Inclusión Económica Social Ecuador (MIES), para seguir trabajando con los centros de atención a los adultos mayores "GOTITAS DE ILUSIÓN". Este convenio fortalecerá nuestro compromiso de brindar el mejor cuidado y atención a nuestros adultos mayores, promoviendo su bienestar y calidad de vida.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Hoy se desarrolló con éxito la BRIGADA MÉDICA GRATUITA en nuestra parroquia. Agradecemos a la Fundación CONSULTING GROUP ECUADOR el organismo de ayuda más grande del Ecuador.



Gracias a nuestra gestión y en coordinación con CNEL EP, estamos avanzando en el arreglo y cambio de luminarias en toda la parroquia. Este esfuerzo busca mejorar la iluminación y la seguridad en nuestras calles y espacios públicos.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Se continúan con el cambio y arreglo de luminarias en diferentes sectores de nuestra parroquia, gracias a la gestión del GAD Parroquial La Unión - Los Ríos en coordinación con CNEL EP.



Nos reunimos con el Ing. Luis Cevallos, Director Zona 5 del MAG, donde abordamos temas fundamentales para el apoyo. Tratamos el mapeo de lugares con riesgo por la etapa invernal y el apoyo gubernamental para nuestros agricultores. Además, estuvimos en la Gobernación, en la Secretaría de Gestión de Riesgo con el Ing. Fausto Muñoz, quien nos entregó purificadores de agua para distribuirlos en los lugares afectados por las lluvias.





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Se pudo beneficiar otro sector más con el alumbrado de las principales calles de Los Ángeles del Sur (Clementina) ya que con esto estamos brindando mayor seguridad para nuestros habitantes.



En la reunión convocada por el Sr. Gobernador, se expusieron con firmeza las necesidades urgentes que enfrenta la comunidad de la parroquia La Unión. Entre los pedidos realizados, se destacó la necesidad de mejorar la atención médica, con el abastecimiento oportuno de medicamentos para los ciudadanos.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Gracias al compromiso del GAD Parroquial La Unión - Los Ríos, iniciamos los cursos vacacionales que buscan ofrecer espacios formativos y recreativos para niños, niñas y jóvenes de nuestra parroquia.



Gracias a la Brigada Médica Móvil de la fundación DALE, se brindó atención médica y cuidado a quienes más lo necesitan, esta brigada se la realizó en el recinto el Cuatro en donde fueron atendidos nuestros adultos mayores.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Junto al equipo del GAD Parroquial La Unión continuamos la limpieza de calles, aceras y bordillos de nuestra Parroquia.



## MARZO 2024

Se desarrolla con normalidad la brigada de Cedulación en las oficinas del GAD Parroquial La Unión - Los Ríos.



Gracias a la gestión coordinada entre autoridades locales y entidades competentes, se están realizando trabajos de arreglo en la vía La Unión – La Clara, una arteria clave que ha generado afectaciones a transportistas y a la comunidad en general.



Gracias a la gestión del GAD Parroquial La Unión y en coordinación con entidades competentes, se están realizando trabajos de bacheo en el sector La Cuarenta.

En los próximos días se continuará interviniendo en los sectores más afectados, con el objetivo de brindar soluciones a este tipo de problemáticas y prevenir posibles accidentes.



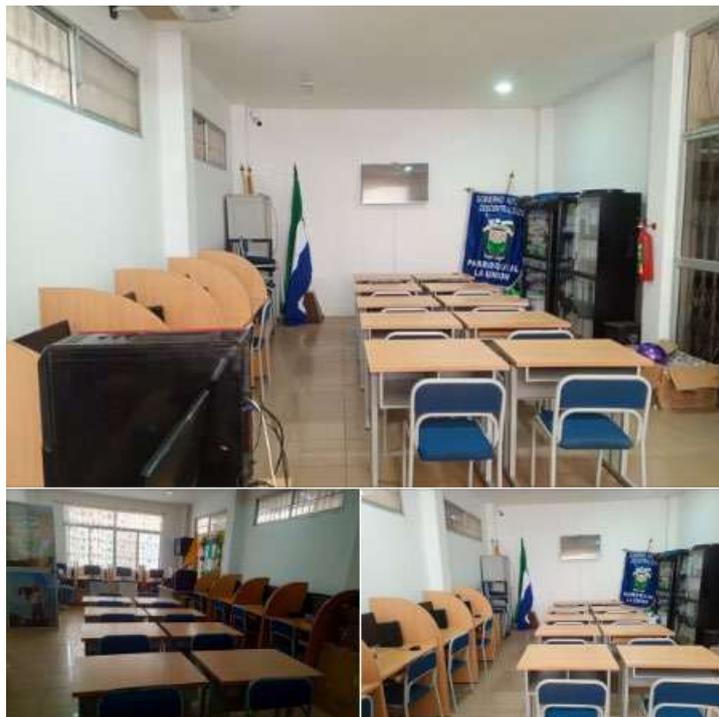


## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Desarrollamos con éxito los cursos vacacionales 2024, completamente gratuitos, dirigidos a la niñez y adolescencia de nuestra parroquia. Una iniciativa que impulsa el aprendizaje, la recreación y el sano desarrollo de nuestros niños, niñas y jóvenes durante esta temporada.



Trabajamos para poner a disposición de toda la comunidad el nuevo Punto Digital Gratuito, un espacio que brindará acceso a internet y tecnología para apoyar el aprendizaje, la conectividad y el desarrollo de nuestra población.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Gracias a la colaboración de la Fundación DALE y la coordinación con el GAD Parroquial La Unión - Los Ríos, se llevó a cabo con éxito la entrega de lentes gratuitos a adultos mayores de nuestra comunidad.



Junto a Emsaba EP se realizó la limpieza en las calles 10 de agosto y Tito Mindiola.





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Compartimos una hermosa tarde en la socialización de la campaña “Soy de la generación de igualdad”, evento en el cual en coordinación con el proyecto SAMUVI (Servicio de Atención a mujeres víctimas de violencia) del Centro Comunal Cristo del Consuelo y GAD Parroquial La Unión - Los Ríos se convocó a un gran grupo de mujeres las cuales participaron de forma activa en el desarrollo de temas como regulación emocional, influencia de roles de género en la sociedad y rutas de atención del Sistema integral de Protección de Derechos.



Gracias a la gestión realizada por el GAD Parroquial La Unión - Los Ríos y a la Alcaldía de Babahoyo, continuamos con el abastecimiento de agua en los diferentes sectores de nuestra parroquia.



# ABRIL 2024

El GAD Parroquial La Unión en coordinación con Emsaba EP realiza trabajos de instalación de rejillas en sumideros de aguas lluvias, esta labor se la realiza en varios sectores de la parroquia.



Con éxito se realizó la entrega de Ayudas Humanitarias a familias afectadas por la etapa invernal en nuestra parroquia la unión, estas ayudas llegan a las familias de los sectores, La Puntilla, Clementina y Churute.





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

El GAD Parroquial La Unión en conjunto con la Alcaldía de Babahoyo está llevando a cabo una serie de trabajos de limpieza de zanjas y control de malezas.



Gracias a CNEL EP y a la constante gestión del GAD Parroquial La Unión, se logró beneficiar a la comunidad con el cambio de luminarias en varios sectores de la parroquia, entre ellos: La Cuarenta, Los Ángeles, 25 de Diciembre, La Guadalupe, Delia Cristina y El Paraíso, mejorando así la seguridad y calidad de vida de nuestros habitantes.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En coordinación con la Alcaldía de Babahoyo, se llevó a cabo la limpieza de zanjas en varios sectores de nuestra parroquia, incluyendo Alexandra Mina, 25 de Diciembre, Divino Niño, el área detrás del Colegio del Milenio y la entrada principal de la parroquia, con el objetivo de mejorar el drenaje y prevenir inundaciones.



## MAYO 2024

Gracias a la gestión realizada ante las autoridades provinciales y en coordinación con el GAD Parroquial La Unión - Los Ríos, se están llevando a cabo trabajos de relastrado en la vía La Unión – La Clara, beneficiando a las familias y ciudadanos que transitan diariamente por esta importante ruta.





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Nuestro compromiso es mantener un ambiente seguro y saludable para toda la comunidad. Por ello, continuamos con las fumigaciones contra mosquitos y vectores del dengue, realizando jornadas en el sector Valdivia. Además, llevamos a cabo la limpieza de malezas en el UPC de la parroquia, fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud pública.



En coordinación con el GAD Parroquial La Unión - Los Ríos Personal operativo de Emsaba EP, se encuentra realizando la limpieza en cajas de registro y colectores de alcantarillado sanitario, con el objetivo de mantener el sistema libre de obstrucciones y en óptimas condiciones para beneficio de todos sus moradores





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Más de 1,000 madres de nuestra parroquia y sus recintos se reunieron en el polideportivo para disfrutar del gran bingo gratuito en celebración del Día de la Madre.



En coordinación con el MSP Se realizó la vacunación en la Unidad Educativa Carlos Aguirre Avilés a los niños de 1 año 3 meses a 5 años 12 meses para el DPT y papiloma en varones desde los 9 años y niñas de 9 a 14 años.



El equipo de servicios públicos de la Alcaldía de Babahoyo, junto al equipo caminero, inició trabajos en la parroquia para atender las necesidades de la comunidad.



Gracias a la coordinación entre el GAD Parroquial La Unión y la Alcaldía de Babahoyo, junto con el apoyo de coordinadores parroquiales y vocales, se está realizando el relleno de la calle en el sector “Atarasana 8”, y próximamente se continuará trabajando en la “Nueva Abraham Freire” y otros sectores de la parroquia para mejorar la infraestructura vial.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Cerrando Mayo se realizó la Rendición de Cuentas 2023 donde participaron el Presidente y todos sus Vocales del GAD, junto a líderes y ciudadanos en general de la Parroquia y sus recintos para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.



## JUNIO 2024

Este viernes fue el gran evento de elección y coronación de nuestra nueva soberana de la Parroquia La Unión.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Gracias a la gestión del GAD Parroquial La Unión - Los Ríos, se llevó a cabo un gran evento en conmemoración del Día del Niño, en el que más de 1.000 niños y niñas de la parroquia La Unión y sus recintos participaron y disfrutaron de una tarde llena de alegría, juegos, concursos y muchas sorpresas. Una jornada pensada para celebrar a los más pequeños y brindarles momentos de felicidad y diversión.



Nos reunimos en las instalaciones del ECU911 donde se desarrolló una mesa de trabajo en conjunto con varias carteras de estado como MIES, MSP, BAN ECUADOR, MTOP, CONAGOPARE, entre otras.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Conmemoramos los 32 años de parroquialización de nuestra querida Parroquia La Unión con una emotiva sesión solemne. Esta ceremonia contó con la distinguida presencia de las autoridades del GAD Parroquial La Unión.



Continuamos trabajando en el lastrado de la Ciudadela 25 de Diciembre, este importante proyecto es posible gracias al trabajo en conjunto de la Alcaldía de Babahoyo, el GAD Parroquial La Unión y las Coordinaciones Parroquiales.



## JULIO 2024

Continuamos mejorando la iluminación pública en nuestra parroquia, se realizó la colocación de lámparas en varios sectores, incluyendo La Petra, alrededores del cementerio, Los Ángeles, Divino Niño, Delia Cristina y en las inmediaciones del Colegio del Milenio, fortaleciendo así la seguridad y bienestar de nuestra comunidad.



En coordinación con la Alcaldía de Babahoyo, el GAD Parroquial La Unión - Los Ríos continúa ejecutando jornadas de fumigación en distintos sectores de la parroquia, con el objetivo de proteger a nuestras comunidades y prevenir la proliferación del dengue.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Gracias a la coordinación entre el MIES, la Gobernación de Los Ríos y diversas instituciones, se llevó a cabo una exitosa brigada en nuestra parroquia, donde los stands gubernamentales, sociales y de salud brindaron atención directa a más de 300 personas, fortaleciendo así el acceso a servicios y el bienestar de nuestra comunidad.



## AGOSTO 2024

En coordinación con la Alcaldía de Babahoyo, la Secretaría de Gestión de Riesgos y el GAD Parroquial La Unión, se realizó la entrega de raciones de ayuda humanitaria a más de 80 personas del sector Los Robles, brindando apoyo a las familias afectadas y reafirmando el compromiso con el bienestar de la comunidad.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Vivimos una jornada llena de alegría y emotividad junto a los adultos mayores beneficiarios del Proyecto Gotitas de Ilusión, que impulsa el GAD Parroquial La Unión - Los Ríos en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador, a través de sus tres modalidades: Espacios de Socialización y Encuentro sin Alimentación, Atención Domiciliaria sin Discapacidad y Atención Domiciliaria con Discapacidad.



El GAD Parroquial La Unión continúa promoviendo el desarrollo educativo en nuestra comunidad. Invitamos a niños, jóvenes y adultos a participar en los cursos de formación y capacitación, enfocados en fortalecer habilidades y abrir nuevas oportunidades de aprendizaje.



# SEPTIEMBRE 2024

Continuamos con el arreglo de lámparas en diferentes sectores de nuestra parroquia, gracias a la gestión del GAD Parroquial La Unión en coordinación con CNEL EP, fortaleciendo la seguridad y el bienestar de la comunidad.



De igual forma se procedió a la COLOCACIÓN DE POSTES y ALUMBRADO PÚBLICO en el Sector Divino Niño Jesús (Vía Valdivia), de esta manera damos mayor seguridad a nuestros ciudadanos.



En coordinación con el GAD Parroquial La Unión y la Alcaldía de Babahoyo, continúan las jornadas de fumigación en distintos sectores de la parroquia para proteger a la población del dengue. En esta ocasión se visitaron los sectores Divino Niño Jesús, San José y 20 de Agosto.



## OCTUBRE 2024

Continúan los trabajos de limpieza y desazolve a lo largo del río Clementina, con el objetivo de prevenir desbordamientos y garantizar un mejor flujo del agua en beneficio de las comunidades aledañas.





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Con mucha alegría y entusiasmo se inauguró la readecuación integral de la Unidad de Atención de los Adultos Mayores del Proyecto Gerontológico Gotitas de Ilusión, en convenio con el MIES. Este espacio renovado representa un sueño hecho realidad para nuestra parroquia y un compromiso cumplido con nuestros adultos mayores, brindándoles un entorno digno, seguro y acogedor donde recibirán atención integral y acompañamiento con calidez humana.



En coordinación con el GAD Parroquial La Unión y la Alcaldía de Babahoyo, continúan las fumigaciones en distintos sectores y recintos de nuestra parroquia para combatir el



dengue. En esta ocasión se visitaron los recintos El Guabito, Churute, La Lola, San Clemente, el sector La Petra, así como la calle 5 de Junio y Asa Bucaram.

Avanzan los trabajos de limpieza y desazolve del río Clementina. Estas labores tienen como objetivo mejorar las condiciones del cauce, prevenir desbordamientos y proteger a las comunidades cercanas, reforzando la seguridad y el bienestar de toda la parroquia.



## NOVIEMBRE 2024

Personal técnico de la empresa Emsaba EP realizó trabajos para la puesta en marcha del sistema de agua en el sector Delia Cristina y el recinto La Clara, luego de que se



presentara una afectación en el transformador eléctrico, producto de constantes variaciones de voltaje. Estas acciones buscan restablecer el servicio y garantizar el acceso al agua para las familias de la zona.

Se desarrollará una brigada de salud en las instalaciones del GAD Parroquial La Unión. Durante la jornada se ofrecerán diversos servicios médicos y de atención general a la comunidad, con el objetivo de promover el bienestar y el acceso a la salud para todos los habitantes.



## DICIEMBRE 2024

Es esencial ofrecer a nuestros adultos mayores una variedad de actividades que no solo favorezcan su bienestar físico, sino también su salud mental y emocional. Nuestros adultos mayores del proyecto "gotitas de ilusión" en convenio con el Mies junto a sus tutoras.





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento con los objetivos de inclusión tecnológica y acceso equitativo a herramientas digitales, el GAD Parroquial La Unión puso a disposición de la comunidad un Punto Digital Gratuito.



El Centro de Atención Integral de Rehabilitación Física, gestionado por el GAD Parroquial La Unión, continúa brindando atención con total normalidad a pacientes que requieren tratamientos terapéuticos.





## GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En un trabajo conjunto entre agricultores de la comunidad, el sector privado y el GAD Parroquial La Unión, se llevó a cabo el arreglo de la vía que conduce al sector Campo Alegre. Esta intervención permitirá mejorar la movilidad y seguridad, facilitando el acceso de los agricultores a sus terrenos y cultivos. Esta acción refleja el valor del trabajo colaborativo para el desarrollo de nuestra parroquia.



Durante las festividades navideñas, en nuestra parroquia se vivió un momento muy especial junto a los adultos mayores beneficiarios del proyecto social Gotitas de Ilusión. Se compartieron instantes llenos de alegría, risas y emotividad, fortaleciendo los lazos de solidaridad y cariño que representan la verdadera esencia de la Navidad.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

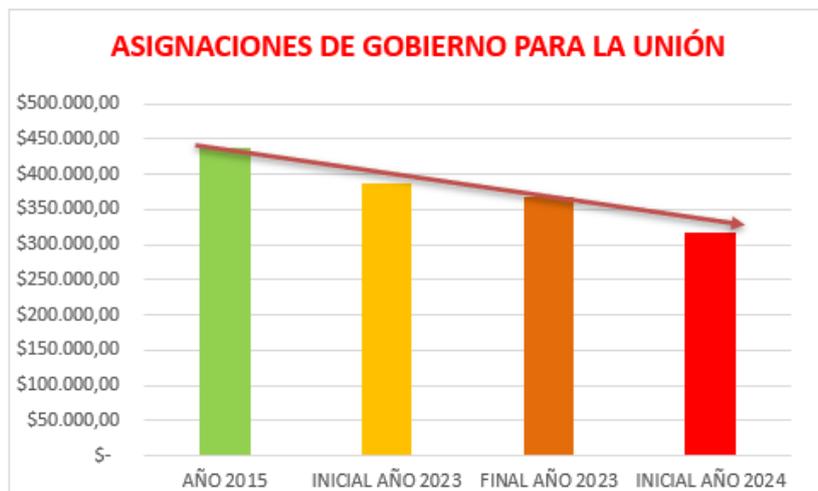
Resumimos así las diferentes actividades desplegadas, gestionando y fomentando las acciones que nos permitirán cumplir con las demandas del pueblo; a pesar de la crisis económica que vivimos y los continuos recortes de nuestras rentas por parte del Gobierno Nacional, con los pocos recursos que llegaron comprometimos varios trabajos que se reflejan en el siguiente capítulo de este informe; y para que no se diga (como en el pasado) que en este informe de rendición de cuentas no hubo cifras, aquí dejamos las cifras que manejamos en nuestro presupuesto institucional.

### **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO, APROBADO Y EJECUTADO;**

En el año 2015, la asignación del Gobierno para La Unión llegó a ser de \$ 436.615,82 dólares, cerramos el 2023 con una asignación de \$ 367.727,20 dólares y debo informar que en el 2024, la asignación que nos están entregando es de sólo \$ 316.530,39 dólares, lo que representa que en los últimos 9 años la reducción de nuestras rentas llegó a la cantidad de 120.085,43 dólares, casi el **28 %** menos que lo recibido en el año 2015.

**EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA PARROQUIA LA UNIÓN**

	ASIGNACIÓN ANUAL	REDUCCIÓN
<b>AÑO 2015</b>	<b>\$ 436.615,82</b>	----
<b>INICIAL AÑO 2023</b>	<b>\$ 387.637,31</b>	<b>\$ 48.978,51</b>
<b>FINAL AÑO 2023</b>	<b>\$ 367.727,20</b>	<b>\$ 19.910,11</b>
<b>INICIAL AÑO 2024</b>	<b>\$ 316.530,39</b>	<b>\$ 51.196,81</b>
		<b>\$ 120.085,43</b>





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Ésta es la realidad de nuestras rentas, hoy recibimos muchísimos menos recursos que los que le entregaba el Gobierno al GAD de La Unión en el año 2015.

Como ya lo indicamos, la proforma presupuestaria, aprobada para el año 2024, llegaba a la cifra inicial de 451.624.86 dólares, correspondiente a la asignación inicial del Gobierno Central y con estos valores planificamos la ejecución del Plan Operativo Anual institucional, sin embargo, al finalizar el período, gracias a valores que se incrementaron por otros ingresos de convenios firmados y saldos bancarios, el presupuesto codificado llegó a la cantidad de 523.052,55 dólares,

<b>JUNTA PARROQUIAL DE LA UNIÓN</b> LOS RÍOS - BABAHYOY - LA UNIÓN 09 DE OCTUBRE ENTRE ABRAHAM FREIRE Y ABDÓN CALDERÓN -									
RUC : 126002300001 UIC: 69980555									
<b>CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS</b>									
PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2024 Hasta : 31/12/2024 -- ACUMULADO : del 01/01/2024 al 31/12/2024									
Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Duv (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Ruc (G=D-F)
10.06.08. ADVERTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	110.318.16	22.832.87	133.151.03	59.659.59	133.151.03	0.00	34.203.74	107.646.18	25.455.85
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	110.318.16	22.832.87	133.151.03	59.659.59	133.151.03	0.00	34.203.74	107.646.18	25.455.85
20.01.01. Del Presupuesto General del Estado	0.00	103.525.14	103.525.14	15.437.23	80.936.14	42.589.00	15.437.23	80.936.14	0.00
20.06.08. ADVERTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	357.439.04	49.594.52	407.033.56	70.037.87	363.414.86	42.608.00	67.538.37	299.196.76	3.920.15
27.01.01. DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	6.892.95	0.00	6.892.95	0.00	0.00	6,892.95	0.00	0.00	0.00
27.01.02. De Fondos de Asignación	1.816.22	0.00	1,816.22	0.00	0.00	1,816.22	0.00	0.00	0.00
37 SALDOS PENDIENTES	0.710.17	0.00	0,710.17	0.00	0.00	0,710.17	0.00	0.00	0.00
38.01.01. DE CUENTAS POR COBRAR	56.248.38	0.00	56,248.38	0.00	56,248.38	0.00	0.00	56,248.38	0.00
38.01.08. De Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos	18,939.11	0.00	18,939.11	0.00	18,939.10	0.01	0.00	18,939.10	0.00
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	75,187.49	0.00	75,187.49	0.00	75,187.48	0.01	0.00	75,187.48	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS :</b>	<b>451,624.86</b>	<b>71,427.69</b>	<b>523,052.55</b>	<b>130,497.04</b>	<b>473,753.27</b>	<b>51,299.10</b>	<b>108,733.11</b>	<b>442,989.42</b>	<b>28,704.96</b>

LCDO. JOSE LUIS DICAO ESTRADA  
PRESIDENTE

LCDO. JOSE LUIS DICAO ESTRADA  
PRESIDENTE

ING.C.P.A JORGE LEONARDO POZO LOPEZ  
ANALISTA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

ODALIS NICOLE ALCAIVAR ARIAS  
TESORERA

Del presupuesto codificado, por ley, se debe destinar no menos del 70 % para afrontar los gastos de inversión, y el saldo, es decir el 30 % a gasto corriente; en los gastos de inversión se incluyen los que corresponden al gasto social.

<b>JUNTA PARROQUIAL DE LA UNIÓN</b> LOS RÍOS - BABAHYOY - LA UNIÓN 09 DE OCTUBRE ENTRE ABRAHAM FREIRE Y ABDÓN CALDERÓN -									
RUC : 126002300001 UIC: 69980555									
<b>CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS</b>									
PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2024 Hasta : 31/12/2024 -- ACUMULADO : del 01/01/2024 al 31/12/2024									
Partida / Nombre	Saldo (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	Comprometido (D)	Devengado (E)	Saldo x Duv (F=C-E)	Periodo	Acumulado (G)	Saldo x Ruc (H=C-G)
71.01.05. Depósitos Médicos de Uso General	0.00	300.00	300.00	0.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00
71.01.06. ASIGNACIONES A DISTRIBUIR (GARPOS)	38,597.81	35,869.17	74,466.98	0.00	0.00	74,466.98	0.00	74,466.98	0.00
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	141,343.45	25,077.42	117,466.03	0.00	24,120.54	133,294.49	6,736.54	130,278.46	3,071.21
73.01.04. URBANIZACIÓN Y EMBELECCIONTO	35,580.80	34,535.94	44,646.00	0.00	0.00	44,646.00	0.00	44,646.00	0.00
73.01.07. CONSTRUCCION Y OBRAS	96,000.00	62,000.00	158,000.00	0.00	0.00	158,000.00	0.00	158,000.00	0.00
73.01.08. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	9,362.65	28,541.48	62,751.30	0.00	23,130.46	62,751.30	0.11	35,994.93	4,171.53
75 OBRAS PUBLICAS	139,353.50	24,882.14	114,672.79	0.00	23,130.46	114,207.58	465.21	114,207.58	465.21
73.01.05. Atribuido del Presupuesto General del Estado	745.00	6,224.88	6,739.96	0.00	0.00	745.00	6,014.80	0.00	745.00
73.01.06. A Gobiernos Autónomos Descentralizados	7,722.27	1,260.00	6,462.27	0.00	1,725.00	6,137.30	334.97	7,192.40	5,543.08
78 TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR	4,487.26	6,151.54	14,638.89	0.00	1,182.56	6,129.84	6,129.85	3,162.56	7,141.74
80.01.05. PROYECTOS	400.00	400.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00
84.01.04. MAQUINARIAS Y EQUIPOS	300.00	400.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00
84.01.07. EQUIPOS, SISTEMAS Y PROYECTOS INFORMATICOS	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00
84 BIENES DE LARGA DURACION	2,300.00	400.00	2,700.00	0.00	0.00	2,700.00	0.00	2,700.00	0.00
87.01.05. CS CUENTAS POR PAGAR	17,588.15	0.00	17,588.15	0.00	0.00	17,588.15	0.00	17,588.15	0.00
87 PASIVO CIRCULANTE	17,588.15	0.00	17,588.15	0.00	0.00	17,588.15	0.00	17,588.15	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS :</b>	<b>451,624.86</b>	<b>71,427.69</b>	<b>523,052.55</b>	<b>0.00</b>	<b>110,125.45</b>	<b>412,776.86</b>	<b>65,311.64</b>	<b>403,779.86</b>	<b>119,824.92</b>

LCDO. JOSE LUIS DICAO ESTRADA  
PRESIDENTE

LCDO. JOSE LUIS DICAO ESTRADA  
PRESIDENTE

ING.C.P.A JORGE LEONARDO POZO LOPEZ  
ANALISTA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

ODALIS NICOLE ALCAIVAR ARIAS  
TESORERA





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

De igual forma, los gastos del período fueron originalmente calculados en la cantidad de 451.624,86 dólares, para al finalizar el período registrar un saldo por pagar de 15.859,92 dólares.

Al final de este informe, encontraremos los soportes financieros del período 2024, tanto de ingresos como de gastos.

Todos estos documentos serán expuestos en la página web de nuestra institución para conocimiento ciudadano.

Esta afectación es general, a todos los Gobiernos locales, nos han quitado rentas, en lugar de aumentarnos los recursos, nos los reducen; y, además de quitarnos esos recursos, nos entregan las cuotas mensuales con retrasos que llegaron incluso a tres meses, aquí la verdadera razón de la escasa obra pública que nuestros Gobiernos pueden crear.

Durante el 2024, la crisis política y financiera, siguió afectando las decisiones gubernamentales y nuestras rentas siguieron bajando; pero no podemos ponernos a llorar sobre la leche derramada, **toca aunar esfuerzos, tocar puertas y gestionar las obras y servicios que se necesitan. Eso fue lo que hicimos**, y con los pocos recursos que llegaron se comprometieron las siguientes obras y servicios que paso a detallar.

### **CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS;**

En el portal de compras públicas, están publicados los cinco procesos de contratación que pudimos realizar durante el año 2023:

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total (sin iva)
<a href="#">FI-GPLU-2024-01</a>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "RESCATANDO NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES PARROQUIALES, MEDIANTE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN POR CUMPLIR 32 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN.	Adjudicada	LOS RÍOS / BABAHOYO	\$24,095.00
<a href="#">MCO-GPLU-2024-001</a>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN	READECUACIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DEL PROYECTO GERONTOLÓGICO GOTTITAS DE ILUSIÓN EN CONVENIO CON EL MES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN BABAHOYO PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE LOS RÍOS"	Adjudicado - Registro de Contratos	LOS RÍOS / BABAHOYO	\$32,899.27

Procesos del 1 al 2 de 2

1.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "RESCATANDO NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES PARROQUIALES, MEDIANTE





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN POR CUMPLIR 32 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN.”, SE INVIERTEN \$ 24.095,00 DÓLARES.

2.- READECUACIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DEL PROYECTO GERONTOLÓGICO GOTITAS DE ILUSIÓN EN CONVENIO CON EL MIES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN BABAHOYO PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE LOS RÍOS” SE EFECTÚA UN CONTRATO POR \$ 32.899,27 DÓLARES.

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
<a href="#">CDC-GPLU-2024-001</a>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNION	*CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UNA CUBIERTA METÁLICA CURVA TIPO CERCHA PARA CANCHA EXISTENTE EN EL RECINTO VALDIVIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN LA CIUDADELA EL PARAÍSO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, PERTENECIENTE AL CANTÓN BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS*	Finalizada	LOS RÍOS / BABAHOYO	\$6,700.00

Procesos del 1 al 1 de 1

3.- “CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UNA CUBIERTA METÁLICA CURVA TIPO CERCHA PARA CANCHA EXISTENTE EN EL RECINTO VALDIVIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN LA CIUDADELA EL PARAÍSO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, PERTENECIENTE AL CANTÓN BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS” CON UN PRESUPUESTO REFERENCIAL DE \$ 6.700,00

### ADQUISICIONES POR ÍNFIMAS CUANTÍAS

Para promover el desarrollo de nuestras actividades y proveer a las diferentes oficinas institucionales de los insumos que requerían para sus tareas, se registraron en el portal del sistema nacional de contratación pública, 73 anotaciones de adquisiciones por ínfimas cuantías, con una inversión de **\$ 25.370,99 dólares**.

El detalle de cada una de estas adquisiciones de bienes y servicios se encuentra registrado en el SERCOP y constituye información pública que se anexa a este informe.

### ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES;

A más de los bienes adquiridos por ínfimas cuantías, no se reportan otros gastos por este concepto ni se enajenaron bienes de la Institución.





**COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD;**

En el proceso de rendición de cuentas del año 2023, no hubo requerimientos, para adjuntar al Plan de Trabajo.

**CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO;**

No hemos tenido procesos de auditorías en el año 2024, en razón de ello, no tenemos nada que reportar en este punto.

**PROPUESTA O PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

El Plan de trabajo entregado por cada uno de los señores Vocales del Gobierno Parroquial, está debidamente registrado en la Consejo Nacional Electoral, hasta fines del año 2023 se había dado inicio al cumplimiento del mismo y siguiendo la planificación prevista, al finalizar el año 2024, se tendría un avance cercano al 60 %, pero debido a los problemas ya señalados, en el plano económico nos tocará redoblar esfuerzos en los años 2025, 2026 y 2027 para cumplir con el 100 % de lo previsto en dicho documento.

**PROPUESTA DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

A pesar de las limitaciones propias de asumir una nueva función, el equipo legislativo del Gobierno Parroquial desarrolló sus tareas y se elaboraron varios proyectos de resolución que fueron tratados en las comisiones y posteriormente en el pleno de la Junta, entre los principales destacamos:

- Resolución de aprobación del Plan Operativo Anual 2024





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

- ✚ Resolución de aprobación de la proforma presupuestaria y el POA para el año 2025.
- ✚ Resolución de aprobación de las reformas a la proforma presupuestaria.

### ✚ **PROPUESTA DE ACCIONES SOBRE LAS DELEGACIONES REALIZADAS A NIVEL LOCAL.**

No contamos con delegaciones de competencias de otros organismos, lo que hemos desarrollado son procesos de cooperación interinstitucional que nos han permitido de forma conjunta atender las demandas ciudadanas y procesar acciones para combatir la delincuencia.

### ✚ **K) LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

#### **CUESTIONARIO CIUDADANO**

Durante el desarrollo del proceso, los representantes de la Asamblea Ciudadana de La Unión, nos hicieron llegar un pliego de inquietudes, las mismas que una vez procesadas, nos mostraron varias coincidencias con el desarrollo de nuestro informe, por lo que consideramos que estas preguntas ya han sido contestadas, sin embargo, en caso de existir dudas, estamos dispuestos a mantener las reuniones de trabajo que sean necesarias para esclarecer cualquier situación que no parezca transparente.

El detalle de las preguntas planteadas es el siguiente:

#### **1.- ¿Cuánto es el valor que ingresó de la partida presupuestaria en el año 2024?**

Contestado en este documento y sus anexos.

#### **2.-¿Cuáles han sido las gestiones y el trabajo que se ha realizado en beneficio del sector vulnerable?**

Contestado en este documento y sus anexos.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

### **3.- ¿Cuáles han sido las obras ejecutadas en la Parroquia La Unión y cuánto es el presupuesto invertido?**

Contestado en este documento y sus anexos.

### **4.- ¿Cuáles han sido las acciones y gestiones realizadas para mejorar la vialidad de la Parroquia La Unión?**

En trabajo conjunto con la Municipalidad de Babahoyo se intervinieron varias vías cuyo detalle ya fue abordado en este informe, con la Prefectura de Los Ríos, efectuamos varias inspecciones a los sectores más afectados en la etapa invernal para programar las obras de reconfiguración de estas vías.

### **5.- ¿Actualmente, cuántos convenios de proyectos sociales mantiene el Gad. Parroquial de La Unión y cuanto es el valor asignado en cada uno de ellos?**

Mantenemos los convenios de cofinanciamiento con el Ministerio de Bienestar Social, que representan una inversión no menor al 10 % de nuestro presupuesto y llegan a la cantidad de **TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS 98/100 dólares.**

### **6.- ¿Qué acciones han realizado por la seguridad de la Parroquia La Unión y sus comunidades?**

A pesar de no ser una competencia directa del Gobierno Parroquial, es nuestra preocupación tener un ambiente de confianza y seguridad en nuestro territorio, por ello hemos brindado toda la colaboración solicitada por la policía nacional, quienes como ya lo anotamos en este informe laboran en un UPC al ingreso de la Parroquia.

### **7.- ¿Qué gestiones han realizado por el sector agrícola de nuestra Parroquia?**

Contestado en este documento y sus anexos.

### **8.- ¿Que cada comisión conformada por los vocales de a conocer las gestiones realizadas?**

Durante el desarrollo del evento de rendición de cuentas, los Presidentes de cada Comisión intervendrán para contestar este requerimiento de ser así necesario.

### **9.-¿Cuál es el valor en obras del 2024 del GAD de La Unión?**





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Contestado en este documento con la cédula presupuestaria de ingresos y gastos del año 2024.





# GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

## INFORME INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

### CONCLUSIONES:

La participación de la ciudadanía es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y un elemento trascendental en la lucha contra las situaciones incorrectas. A través de la rendición de cuentas es posible conocer si esta gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la sociedad a la que se debe.

Es un deber de las autoridades del Estado y un derecho de los ciudadanos someter dicha gestión a evaluación. La democracia: el “poder del pueblo”, se vigoriza en la medida en que las y los ciudadanos participan no sólo depositando el voto o legitimando a través de él las decisiones tomadas por los actores políticos, sino fundamentalmente cuando se reconoce la participación en la toma de decisiones, en la formulación de planes y políticas públicas, en el monitoreo y evaluación de las mismas, procurando que todas las acciones que se realicen se hallen a la vista pública.

Más allá de la obligatoriedad, está la voluntad, la transparencia de la institución para que las y los ciudadanos conozcan, se involucren con los procesos, siendo una institución de puertas abiertas rindiendo cuentas a los ciudadanos, a quienes nos debemos.

Cumplo de esta forma con la disposición legal y la norma reglamentaria que nos rige, y pongo en consideración de la Asamblea Local de La Unión, este informe de rendición de cuentas del período de cerca de ocho meses del año 2023, en los que estamos al frente del GAD Parroquial, a la espera de que ustedes nos brinden sus apreciaciones y generemos de forma conjunta con la ciudadanía los aportes que nos permitan mejorar el accionar en nuestra administración.

La Unión, 1 de julio de 2025

**Lcdo. José Luis Dicao Estrada**  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN.-**



## DOCUMENTOS ANEXOS



**ESTADOS FINANCIEROS**



**CEDULA DE INGRESOS**



**CEDULA DE GASTOS**



**PROCESOS DE COMPRAS 2023**



**ÍNFIMAS CUANTÍAS**

